

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

BanCoppel, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco o BanCoppel) se constituyó el 10 de noviembre de 2006, y obtuvo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el registro de autorización para operar como institución de banca múltiple el 21 de noviembre de 2006. El Banco inició operaciones el 21 de mayo de 2007 y es una subsidiaria de Coppel Capital, S. A. de C. V., la cual a su vez es subsidiaria de Grupo Coppel, S. A. de C. V. (Grupo Coppel).

La actividad principal del Banco es la prestación del servicio de banca múltiple conforme a los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (la Ley) y a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), pudiendo realizar operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores, y la celebración de contratos de fideicomiso, entre otras.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 21 de febrero de 2018, Julio Carranza Bolívar (Director General), Mario Arredondo Alaniz (Director de Finanzas), Vicente Quiroz Ramírez (Subdirector de Auditoría Corporativa) y Rubén Pliego Martínez (Subdirector de Contabilidad) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Banco, y las Disposiciones, los accionistas del Banco y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon, con fundamento en la legislación bancaria, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión periódica de su información financiera.

(Continua)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y utilice ciertos supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros; así como de los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estimaciones y supuestos incluyen la valuación de inversiones en valores y reportos, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, impuestos diferidos y estimaciones por beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y supuestos.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en pesos mexicanos. El peso es la moneda de informe, de registro y la funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas e inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables significativas que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente con el año anterior por el Banco:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

A partir del 1o. de enero de 2008, conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, el Banco opera en un entorno económico no inflacionario, por lo que éstos efectos se reconocieron hasta el 31 de diciembre de 2007. Cuando la inflación rebase el 26% acumulado en el último trienio, se deberán reconocer nuevamente en los estados financieros los efectos de la inflación.

Al 31 de diciembre de 2017, la inflación del último trienio es del 12.60% (de 9.97% al 31 de diciembre 2016).

(b) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen monedas, billetes, depósitos en Banco de México (Banco Central) y en instituciones financieras en el país o el extranjero, representados en efectivo a su valor nominal y en el caso de divisas valuadas al tipo de cambio indicado por la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se incluyen préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de “Call Money”). Los intereses que generen los depósitos en bancos, se reconocen como un ingreso conforme se devengan.

Los documentos de cobro inmediato “salvo buen cobro”, de operaciones celebradas con entidades del país o del extranjero, se registran en cuentas de orden en el rubro de “Otras cuentas de registro”.

Las operaciones de depósitos en Banco Central sobre las cuales no pueda disponer BanCoppel, se reconocen como una disponibilidad restringida.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(c) ***Inversiones en valores-***

Comprende títulos de deuda gubernamentales, bancarios, deuda privada y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados, que la entidad mantiene como posición propia, y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y a la capacidad del Banco sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Son aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, aplicando valores de mercado determinados por un proveedor de precios independiente, reconociendo los efectos de valuación en el estado de resultados, dentro del rubro de “Resultado por intermediación” y cuando son enajenados, se reclasifica el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el estado de resultados del ejercicio, como parte del resultado por compraventa dentro de dicho rubro. Los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición.

El rendimiento o interés de los títulos de deuda, se reconoce conforme se devenga, en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Títulos disponibles para la venta-

Son aquellos cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios en el corto plazo ni se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El reconocimiento inicial y la valuación posterior se llevan a cabo de igual manera que los títulos para negociar, excepto que el efecto de valuación, se reconoce en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, y el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. El efecto por valuación se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Títulos conservados a vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y plazo conocido, adquiridos con la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado. Los intereses se reconocen en los resultados en el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengan.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

Transferencias entre categorías-

Se permite efectuar transferencias de la categoría de “Títulos conservados a vencimiento” hacia “Disponibles para la venta”, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento.

Adicionalmente, se podrán hacer reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia “Títulos conservados a vencimiento” y de “Títulos para negociar” hacia “Disponibles para la venta”, mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de “Títulos conservados a vencimiento” deberán informarse a la Comisión Bancaria.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no efectuó transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

Deterioro en inversiones en valores-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”. Para los títulos disponibles para la venta, el monto de la pérdida reconocida en el capital contable se cancela.

Si en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, y dicho efecto está relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, el deterioro se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra-venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(d) Operaciones de reporto-

El Banco, actuando como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. El reporto se valúa a su costo amortizado, reconociendo los intereses por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenguen, de acuerdo con el método de interés efectivo, en el rubro de “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que la reportadora recibe como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

(e) Operaciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos mexicanos y en el caso de operaciones en dólares, éstas se convierten para efectos de presentación en los estados financieros, al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos o gastos por intereses” según corresponda.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación.

(f) Cartera de crédito-

Está integrada por los saldos de créditos comerciales y créditos al consumo, los cuales incluyen el importe financiado, más los intereses devengados no cobrados de la cartera vigente, que se reconocen en resultados conforme se devengan utilizando tasas de interés fija para créditos al consumo, y en el caso de créditos comerciales las tasas de interés son ajustadas periódicamente en función del entorno económico y se registran en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las comisiones por la disposición de efectivo en tarjeta de crédito, se registran en el estado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” cuando se generan.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito al consumo y sobre créditos simples, en cuenta corriente de cartera comercial, operaciones de arrendamiento capitalizable y entidades financieras se registran como un crédito diferido y se amortizan contra resultados, en el rubro de “Ingresos por intereses” durante la vida del crédito.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Arrendamiento capitalizable-

El arrendamiento capitalizable transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo.

En el arrendamiento capitalizable, el valor contractual de la operación se reconoce al inicio del contrato, dentro de la cartera de crédito de arrendamiento, contra la salida de efectivo y el correspondiente ingreso financiero por devengar. Dicho ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto del crédito en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Cartera de crédito vencida-

Se integra por:

- Acreditados declarados en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
- Los adeudos de tarjeta de crédito, cuando sus amortizaciones mensuales presentan atrasos en dos períodos de facturación, lo que equivale a 60 o más días naturales de vencidos.
- Los créditos comerciales con pago único de principal e intereses al vencimiento que presentan 30 o más días naturales de vencidos, los adeudos consistentes en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, cuando presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- Los préstamos personales con pagos periódicos parciales de principal e intereses, que presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los intereses devengados no cobrados que genera la cartera vencida, no se registran en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”, hasta que son efectivamente cobrados. El control de estos intereses se lleva en cuentas de orden.

Ventas de cartera-

La administración realiza ventas de créditos al consumo que acumulen seis o más meses de incumplimiento, las cuales generaron pérdidas en 2017 y 2016. Conforme a lo dispuesto por la Comisión Bancaria, dichos resultados se presentan en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto” en el estado de resultados.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Créditos reestructurados-

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido (cumplimiento de pago sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses así como tres amortizaciones cumplidas oportunamente).

Créditos emproblemados-

El Banco considera como cartera emproblemada aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de dichos créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. La cartera vigente y la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tiene cartera emproblemada.

Costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito-

Los costos y gastos asociados por consultas de información a las sociedades de información crediticia, relacionados con el otorgamiento inicial del crédito revolvente (tarjeta de crédito), se reconocen como un cargo diferido y se amortizan en un periodo de doce meses contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses. En el caso de los créditos no revolventes (simple, en cuenta corriente, arrendamiento capitalizable y personales), dichos costos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante la vigencia del crédito contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Gastos por intereses”.

(g) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir en su cartera de crédito.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de cartera crediticia de las instituciones de crédito, establecidas por la Comisión Bancaria. Para el análisis y clasificación de la cartera.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Descripción general de las metodologías establecidas por la Comisión Bancaria.

Las metodologías para calificar la cartera de consumo y la cartera comercial (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva de dichas carteras se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento

- Consumo no revolvente - toma en cuenta la morosidad actual, los pagos que se realizan respecto al saldo de los últimos exigibles, las veces que se paga el valor original del bien, el tipo de crédito, el plazo remanente, entre otros.
- Consumo revolvente - considerando la situación actual y el comportamiento histórico respecto al número de pagos incumplidos, la antigüedad de las cuentas, los pagos que se realizan respecto al saldo, así como el porcentaje de utilización de la línea de crédito autorizada entre otros.
- Comercial - considerando según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de pago, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares y gobierno corporativo.

Severidad de la pérdida

- Consumo no revolvente - de acuerdo con el número de pagos incumplidos.
- Consumo revolvente - de acuerdo con el número de pagos incumplidos.
- Comercial - considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Exposición al incumplimiento

- Consumo no revolvente - considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- Consumo revolvente - toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea y adicionalmente una proporción de la línea no utilizada de acuerdo a la situación del crédito.
- Comercial - para créditos no comprometidos se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos comprometidos se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

Cartera de consumo revolvente-

Las reservas preventivas de tarjeta de crédito se calculan considerando una base crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impagos, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, así como viii) antigüedad del acreditado en el Banco, entre otros.

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera de consumo no revolvente-

El 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones y que entraron en vigor el 1 de junio de 2017, con el objeto de mejorar la metodología de estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de consumo no revolvente, para lo cual, dichas Disposiciones incorporan nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente, nivel de endeudamiento, el comportamiento de pago del sistema y el perfil de riesgo específico de cada producto; asimismo, se actualizan y ajustan los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. El monto de las estimaciones preventivas se deberá tener constituido al 100% a más tardar a los doce meses contados a partir de la entrada en vigor, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de junio de 2017.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las reservas preventivas de créditos no revolventes se calculan considerando una base crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) Importe original del crédito, iv) monto exigible, v) impagos, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, así como viii) antigüedad del acreditado en el Banco, entre otros.

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera comercial-

Se utiliza la metodología basada en el modelo de pérdida esperada. El cálculo de la reserva requiere la separación de la cartera en tres diferentes rubros dependiendo al nivel de ingresos del acreditado y un rubro adicional para préstamos a entidades financieras.

Asimismo toma en cuenta los siguientes parámetros: i) probabilidad de incumplimiento, ii) severidad de la pérdida y iii) exposición al incumplimiento, así como que clasifique a la señalada cartera comercial en distintos grupos, a los cuales les aplican variables tanto cuantitativas como cualitativas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

De acuerdo a las Disposiciones, la clasificación de las reservas preventivas de la cartera crediticia es la siguiente:

Porcentaje de reservas preventiva			
Grados de riesgo	Consumo revolventes	Consumo no revolvente	Comercial
A-1	- a 3.0%	- a 2.0%	- a 0.90%
A-2	3.01 a 5.0%	2.01 a 3.0%	0.901 a 1.50%
B-1	5.01 a 6.5%	3.01 a 4.0%	1.501 a 2.00%
B-2	6.51 a 8.0%	4.01 a 5.0%	2.001 a 2.50%
B-3	8.01 a 10.0%	5.01 a 6.0%	2.501 a 5.00%
C-1	10.01 a 15.0%	6.01 a 8.0%	5.001 a 10.0%
C-2	15.01 a 35.0%	8.01 a 15.0%	10.001 a 15.5%
D	35.01 a 75.0%	15.01 a 35.0%	15.501 a 45.0%
E	Mayor a 75.01%	35.01 a 100.0%	Mayor a 45.0%

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(h) *Otras cuentas por cobrar-*

Los importes de deudores diversos no recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), se reservan con cargo a los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, independiente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuesto sobre la renta, al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras, así como los adeudos de las compañías de seguros.

(i) *Equipo de transporte y cómputo, neto-*

Se registran al costo de adquisición y se deprecian en línea recta, a partir del mes siguiente de su compra, conforme a los siguientes factores: equipo de transporte al 25% y equipo de cómputo entre el 15% y 30%. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(j) *Inversiones permanentes en acciones-*

Este rubro incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa en las empresas emisoras, mismas que se valuaron utilizando el método de costo de adquisición.

(k) *Beneficios a los empleados-*

Se determinan conforme a la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” que establece las reglas de valuación, presentación y revelación.

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (I), Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de las “Remediones por beneficios definidos a los empleados” dentro del capital contable.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(l) *Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-*

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases fiscales, y por otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

(m) *Captación tradicional-*

Este rubro comprende los depósitos a la vista (exigibilidad inmediata) y a plazo con el público en general. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y se registran en el rubro de “Gastos por intereses”.

(n) *Reconocimiento de ingresos-*

Los intereses derivados de la cartera crediticia, valuación e intereses generados por inversiones en valores y operaciones de reporto, los rendimientos generados por las disponibilidades, se reconocen como ingresos por intereses en el estado de resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados conforme se cobran.

El resultado por compra-venta de las inversiones en valores se reconoce al momento en que se realice la enajenación, el resultado por valuación se reclasifica como parte del resultado por compra-venta y se registra en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

El resultado en venta de cartera se reconoce al momento de la operación en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Las comisiones y tarifas por la prestación de servicios, manejo de cuenta, transferencias, custodia o administración de recursos, así como las comisiones derivadas de operaciones de crédito al consumo por disposición de efectivo se registran en resultados en el momento en que se presentan en el rubro “Comisiones y tarifas cobradas”.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito (simples, en cuenta corriente, arrendamiento capitalizable y entidades financieras) se registran como un crédito diferido y se amortizan durante la vida del crédito como parte de los “Ingresos por intereses”.

(o) *Compensación de cuentas liquidadoras-*

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compra-venta de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando provengan de operaciones de la misma naturaleza, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

(p) *Otros activos-*

Incluyen principalmente anticipos de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones, cuya amortización se realiza en línea recta durante el plazo de cada transacción.

(q) *Provisiones-*

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente cuotas y suscripciones, así como pasivos derivados de operaciones bancarias.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

(r) Cuentas de orden-

Se integran principalmente de:

Activos y pasivos contingentes-

En este rubro se registran las contingencias por demandas y reclamos laborales.

Compromisos crediticios-

En este rubro se registran las líneas de crédito otorgadas no utilizadas.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida-

Se integra por los intereses devengados no cobrados a partir de que el crédito es traspasado a cartera vencida.

Otras cuentas de registro-

En este rubro se registran entre otros, la cartera de crédito calificada por grado de riesgo, el control de ventas de cartera y reservas de crédito.

(s) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza razonable de su realización.

(t) Aportaciones al IPAB-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), que es el encargado de proteger el ahorro bancario en favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por persona, física o moral y por institución bancaria.

Las aportaciones al IPAB se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

(u) Información financiera por segmentos-

Los Criterios Contables de la Comisión Bancaria establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman las instituciones de banca múltiple, estas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros.

No obstante lo anterior y atendiendo a la importancia relativa, se podrán identificar otros segmentos operativos, en caso de que las entidades lleven a cabo operaciones que no se puedan agrupar en los previamente señalados.

(4) Pronunciamiento de la Comisión Bancaria-

Cambio en la metodología de calificación de cartera de consumo no revolvente

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo no revolvente, reconocida por el Banco en 2017, se derivaron de la adopción de modificaciones a las Disposiciones de la Comisión Bancaria, como se muestra a continuación:

El 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones y que entraron en vigor el 1 de junio de 2017, con el objeto de ajustar la metodología de estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de consumo no revolvente, para lo cual, dichas Disposiciones incorporan nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente, nivel de endeudamiento, el comportamiento de pago del sistema y el perfil de riesgo específico de cada producto; asimismo, se actualizan y ajustan los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. El monto de las estimaciones preventivas se deberá tener constituido al 100% a más tardar a los doce meses contados a partir de la entrada en vigor, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de junio de 2017.

La determinación de la estimación preventiva bajo esta nueva metodología generó un impacto financiero por la creación de reservas adicionales de \$160, de los cuales se han reconocido \$93 al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron registrados dentro del rubro de “Resultado de ejercicios anteriores” en el balance general como parte de la utilidad integral los cuales incluyen un efecto de impuesto diferido y PTU diferida por \$79 (nota 15b), quedando pendiente de reconocer \$67 en los próximos cinco meses.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los Bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene una posición larga dentro de los límites autorizados por 5 y 6 millones de dólares, respectivamente, dentro del rubro de disponibilidades.

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de \$19.6629 y \$20.6194 pesos por dólar, respectivamente.

(6) Disponibilidades-

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja y sucursales	\$ 4,000	2,796
Bancos:		
Moneda nacional	5,847	4,779
Moneda extranjera	106	119
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria*	<u>363</u>	<u>363</u>
 Total	 <u>\$ 10,316</u>	 <u>8,057</u>

*De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios debido a que la exposición al riesgo cambiario no era significativa.

Durante 2017 y 2016, no hubo intereses por callmoney.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses provenientes de disponibilidades en Bancos y disponibilidades restringidas ascienden a \$159 y \$94, respectivamente (nota 18b).

(7) Inversiones en valores-

(a) Integración-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en valores por clasificación y vencimiento de los títulos se analizan como se muestra a continuación:

<u>Títulos para negociar</u>	<u>1 mes</u>	<u>Más de 1 mes a 1 año</u>	<u>Más de 1 año a 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>	
					<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Sin restricción:</i>						
Pagarés bancarios	\$ 161	30	-	-	191	650
Certificados bursátiles bancarios	75	794	1,134	222	2,225	1,681
Certificados bursátiles privados	-	2,207	3,391	3,150	8,748	4,935
Valores gubernamentales	369	-	463	721	1,553	1,465
Certificados de depósito bancarios	-	752	150	142	1,044	3,889
Udibonos	-	-	7,662	5,159	12,821	8,501
Instrumentos de patrimonio neto ⁽¹⁾	-	-	-	338	338	116
Títulos para negociar a la siguiente hoja	\$ <u>605</u>	<u>3,783</u>	<u>12,800</u>	<u>9,732</u>	<u>26,920</u>	<u>21,237</u>

⁽¹⁾Ver en la hoja siguiente.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	<u>1 mes</u>	<u>Más de 1 mes a 1 año</u>	<u>Más de 1 año a 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>		
					<u>2017</u>	<u>2016</u>	
<u>Títulos para negociar de la hoja anterior</u>	\$	<u>605</u>	<u>3,783</u>	<u>12,800</u>	<u>9,732</u>	<u>26,920</u>	<u>21,237</u>
<u>Títulos disponibles para la venta:</u>							
Udibonos		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>562</u>	<u>562</u>	<u>-</u>
<u>Títulos conservados a vencimiento:</u>							
Certificados bursátiles privados ⁽²⁾		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,272</u>	<u>-</u>	<u>1,272</u>	<u>3,966</u>
Total de inversiones en valores	\$	<u>605</u>	<u>3,783</u>	<u>14,072</u>	<u>10,294</u>	<u>28,754</u>	<u>25,203</u>
		====	=====	=====	=====	=====	=====

- (1) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio neto constituida por la adquisición accionaria de SHV por un total de \$205 y \$133 de otras adquisiciones accionarias, las cuales se adquirieron en los meses de abril a diciembre de 2017.
- (2) Inversiones en certificados bursátiles fiduciarios privados con vencimiento máximo hasta el 20 de noviembre de 2019, emitidos por un Fideicomiso en Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en los cuales, Coppel, S. A. de C. V. (Coppel), en su carácter de Fideicomitente cedió a dichos fideicomisos los derechos de cobro de algunas de sus cuentas por cobrar, en donde el Banco participa como Fideicomisario en primer lugar. La fuente de repago y el rendimiento de dichos certificados dependen de los flujos obtenidos directamente de las cuentas por cobrar cedidas a los Fideicomisos. Los rendimientos generados durante 2017 y 2016, se registraron en el rubro de “Ingresos por intereses” en el estado de resultados y ascienden a \$688 y \$632, respectivamente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, se reconocieron ingresos por intereses derivados de las inversiones en valores por un importe de \$2,181 y \$1,445, respectivamente (ver nota 18b).

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(b) Emisoras superiores al 5% del capital neto-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en valores incluyen títulos de deuda de un mismo emisor, superiores al 5% del capital neto del Banco el cual ascendió a \$7,510, como se detalla a continuación:

31 de diciembre 2017

<u>Emisión</u>	<u>Miles de títulos</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Días por vencer promedio</u>	<u>Importe</u>
<i>Banco Interacciones, S. A.:</i>				
94 BINTER	2,207	8.53%	433	\$ 221
F BINTER	3,500	7.82%	120	\$ <u>350</u>
				\$ <u>571</u>
<i>BNP Paribas Personal Finance, S. A.:</i>				
91 BNPPPF	3,973	7.96%	511	\$ <u>399</u>
<i>Grupo Elektra, S. A. B de C. V.</i>				
91 ELEKTRA	5,280	9.66%	403	\$ 536
93 ELEKTRA	1,500	9.26%	351	\$ <u>150</u>
				\$ <u>686</u>
<i>Petróleos Mexicanos</i>				
95 PEMEX	4,731	6.31%	1,356	\$ <u>624</u>
<i>Scotiabank Inverlat, S.A.</i>				
94 SCOTIAB	3,200	7.80%	1,287	\$ 322
F BSCTIA	2,000	7.56%	40	\$ <u>201</u>
				\$ <u>523</u>

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

31 de diciembre 2017, continuación

<u>Emisión</u>	<u>Miles de títulos</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Días por vencer promedio</u>	<u>Importe</u>
<u>COPPEL</u>				
<i>Fideicomiso N° 2907:</i>				
COPELCB 16-4	14,266	*	263	\$ -
<i>Fideicomiso N° 2946:</i>				
COPELCB 16-5	10,974	*	293	-
<i>Fideicomiso N° 2990:</i>				
COPELCB 16-6	18,656	*	324	-
<i>Fideicomiso N° 3078:</i>				
COPELCB 17	21,948	*	385	\$ 113
<i>Fideicomiso N° 3155:</i>				
COPELCB 17-2	21,948	*	444	\$ 357
<i>Fideicomiso N° 2837:</i>				
COPELCB 17-3	10,974	*	689	\$ 802
				\$ <u>1,272</u>

(*) Sin tasa predefinida, los rendimientos dependen de los flujos obtenidos directamente de las cuentas por cobrar de los fideicomisos (ver nota 7a).

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

31 de diciembre 2016

<u>Emisión</u>	<u>Miles de títulos</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Días por vencer promedio</u>	<u>Importe</u>
<i>Banco Invex, S. A.:</i>				
F Binvex	8,500	6.23%	128	\$ 852
94 BINVEX	15,000	6.29%	621	150
91 Invex	1,000	6.50%	999	<u>100</u>
				\$ <u>1,102</u>
<i>Banco Multiva, S. A.:</i>				
I BMultiv	201,161	6.15%	33	\$ 200
F BMultiv	5,500	6.40%	62	551
94 Multiva	1,430	6.81%	878	<u>143</u>
				\$ <u>894</u>
<i>Nacional Financiera, S. N. C.:</i>				
CD NAFF	6,000	6.26%	2,956	\$ <u>563</u>
<i>Banco Compartamos, S. A.:</i>				
94 Compart	3,618	6.42%	537	\$ <u>363</u>
<i>Banco Interacciones, S. A.:</i>				
94 Binter	3,407	7.10%	661	\$ 342
F Binter	6,000	6.48%	106	<u>601</u>
				\$ <u>943</u>
<i>Investa Bank, S. A.:</i>				
I BInvest	200,000	6.23%	11	\$ 200
F BInvest	2,200	6.58%	47	<u>220</u>
				\$ <u>420</u>
<i>Pemex:</i>				
95 Pemex	11,493	5.45%	1,257	\$ <u>1,272</u>

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

31 de diciembre 2016, continuación

<u>Emisión</u>	<u>Miles de títulos</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Días por vencer promedio</u>	<u>Importe</u>
<i>Grupo Elektra S.A.B.:</i>				
91 Elektra	3,860	8.40%	768	\$ 390
93 Elektra	1,000	8.28%	352	<u>100</u>
				\$ <u>490</u>
<u>COPPEL</u>				
<i>Fideicomiso N° 2713:</i>				
Copelcb 16	10,974	*	385	\$ 33
<i>Fideicomiso N° 2791:</i>				
Copelcb 16-2	16,461	*	505	462
<i>Fideicomiso N° 2837:</i>				
Copelcb 16-3	13,718	*	536	504
<i>Fideicomiso N° 2907:</i>				
Copelcb 16-4	14,266	*	628	829
<i>Fideicomiso N° 2946:</i>				
Copelcb 16-5	10,974	*	658	719
<i>Fideicomiso N° 2990:</i>				
Copelcb 16-6	18,656	*	689	1,419
				\$ <u>3,966</u>

(*) Sin tasa predefinida, los rendimientos dependen de los flujos obtenidos directamente de las cuentas por cobrar de los fideicomisos (ver nota 7a).

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(8) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2017, las operaciones de reporto fueron pactadas a plazos de entre 2 y 3 días, con una tasa promedio anual de rendimiento de 6.70%, generando un interés de \$93 miles, que se registran dentro del rubro “Ingresos por intereses” en el estado de resultados.

(9) Cartera de crédito-

(a) Clasificación de la cartera-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera vigente y vencida sin restricción en moneda nacional se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Créditos al consumo:						
Tarjeta de crédito	\$ 10,304	2,242	12,546	8,907	1,934	10,841
Personales	4,294	237	4,531	3,333	248	3,581
Nómina	7	1	8	2	-	2
	<u>14,605</u>	<u>2,480</u>	<u>17,085</u>	<u>12,242</u>	<u>2,182</u>	<u>14,424</u>
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial						
Simples	\$ 1,430	8	1,438	491	8	499
Cuenta corriente	963	4	967	1,032	6	1,038
Arrendamiento capitalizable	29	-	29	26	-	26
	<u>2,422</u>	<u>12</u>	<u>2,434</u>	<u>1,549</u>	<u>14</u>	<u>1,563</u>
Entidades financieras	\$ <u>316</u>	<u>-</u>	<u>316</u>	<u>171</u>	<u>-</u>	<u>171</u>
	<u>2,738</u>	<u>12</u>	<u>2,750</u>	<u>1,720</u>	<u>14</u>	<u>1,734</u>
Total	\$ <u>17,343</u>	<u>2,492</u>	<u>19,835</u>	<u>13,962</u>	<u>2,196</u>	<u>16,158</u>

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La cartera vencida al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se clasifica como se muestra a continuación:

<u>Días de vencida</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
30	\$ 288	290
60	622	555
90	519	410
120	553	457
150 o más	<u>510</u>	<u>484</u>
Total	\$ 2,492	2,196
	=====	=====

El comportamiento de la cartera vencida durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>
Saldo inicial	\$ 2,182	14	2,179	-
Traspaso de cartera vigente	9,130	157	9,538	14
Capitalización de adeudo por reestructura	-	14	-	-
Cobranza	(1,538)	(22)	(2,070)	-
Ventas de cartera (nota 9c)	(4,559)	-	(4,573)	-
Traspaso a cartera vigente	(2,713)	(151)	(2,875)	-
Aplicación de cartera	<u>(22)</u>	<u>-</u>	<u>(17)</u>	<u>-</u>
Saldo final	\$ <u>2,480</u>	<u>12</u>	<u>2,182</u>	<u>14</u>

A continuación se detalla la concentración por zona geográfica de la originación de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Región</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Metropolitana	33.87%	32.19%
Noreste	10.91%	11.48%
Sur	10.05%	11.19%
Noroeste	9.38%	9.95%
Occidente	<u>9.91%</u>	<u>9.95%</u>
Subtotal a la hoja siguiente	<u>74.12%</u>	<u>74.76%</u>

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

<u>Región</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Subtotal de la hoja anterior	74.12%	74.76%
Bajío	10.07%	8.80%
Norte	8.55%	8.59%
Peninsular	<u>7.26%</u>	<u>7.85%</u>
Total	<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>

Los ingresos por intereses y comisiones obtenidos por concepto de cartera de crédito durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación (ver notas 18b y 18c):

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
Créditos al consumo:						
Tarjeta de crédito	\$ 4,819	1,238	6,057	4,841	1,115	5,956
Préstamos personales	2,023	-	2,023	1,885	-	1,885
	<u>6,842</u>	<u>1,238</u>	<u>8,080</u>	<u>6,726</u>	<u>1,115</u>	<u>7,841</u>
Créditos comerciales:						
Simples	\$ 87	4	91	39	1	40
Cuenta corriente	148	6	154	126	9	135
Arrendamiento capitalizable	2	-	2	4	-	4
Entidades Financieras	23	-	23	2	-	2
	<u>260</u>	<u>10</u>	<u>270</u>	<u>171</u>	<u>10</u>	<u>181</u>
	<u>\$ 7,102</u>	<u>1,248</u>	<u>8,350</u>	<u>6,897</u>	<u>1,125</u>	<u>8,022</u>

La tasa promedio anual de rendimiento sobre intereses de la cartera de crédito al cierre del 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ubicó en 39.6% y 40.9%, respectivamente.

El Banco tiene implementado un programa de reestructura de adeudos de tarjeta de crédito a clientes con retrasos en sus pagos. Al 31 de diciembre de 2017, existe un saldo cuyo monto asciende a \$527, de los cuales \$175 corresponden a créditos que por su comportamiento de pago sostenido se reclasificaron a cartera vigente y \$352 corresponden a créditos que se mantienen en cartera vencida. Al 31 de diciembre de 2016, dicho programa se ubicó en \$479 (\$163 en cartera vigente y \$316 en cartera vencida).

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El saldo de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial de crédito (consultas a las sociedades de información crediticia principalmente) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a \$42 y \$40, respectivamente, que se amortizarán en un plazo promedio de un año, en ambos ejercicios.

Programa de apoyo en desastres naturales-

El 15 de septiembre de 2017 la Comisión Bancaria emitió el Oficio P-290/2017 en respuesta al escrito de fecha 14 de septiembre de 2017, que le dirigió la Asociación de Bancos de México, referente a la determinación de las Instituciones de Crédito de apoyar a las localidades declaradas como estado de emergencia o zonas de desastre por el sismo con magnitud de 8.2 grados en la escala de Richter, así como por los fenómenos hidrometeorológicos “Lidia” y “Katia” y otros fenómenos naturales que han afectado diversas localidades del país, del mismo modo la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó mediante oficio UBVA/DGABV/667/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017, su opinión favorable para que esa Comisión emita con carácter temporal criterios contables especiales y autorice a las Instituciones Bancarias la aplicación de dichos criterios.

Los efectos para dichos programas fueron como sigue:

El apoyo a los créditos el cual consistió principalmente en el diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por tres meses, al 31 de diciembre 2017, ha logrado beneficiar en \$21 la determinación del impacto de aquellos créditos que entraron en el programa de apoyo identificando lo siguiente; como quedaron al entrar al programa de apoyo comparado con como se verían en caso de no haberse inscrito en dicho programa, tanto en capitales, intereses e impuestos por cada uno de los meses en los cuales estuvo vigente el programa.

Tres mayores deudores-

Al 31 de diciembre del 2017, el Banco no cuenta con acreditados que rebasen el 10% del Capital Básico, conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Los créditos concedidos a los tres mayores deudores o grupos de personas que se consideren como una misma persona, por representar riesgo común al 31 de diciembre de 2017, ascienden a \$273, \$150 y \$109 que representan el 3.6%, 2% y 1.5% del capital básico del Banco, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones.

(b) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

La calificación de la cartera, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada de acuerdo a las políticas establecidas por la Comisión Bancaria, se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<u>Riesgo</u>	<u>2017</u>			
	<u>Importe de cartera crediticia</u>	<u>Estimaciones preventivas</u>		<u>Total</u>
		<u>cartera comercial</u>	<u>cartera consumo</u>	
A-1	\$ 3,436	8	588	596
A-2	3,372	10	142	152
B-1	1,410	2	96	98
B-2	2,121	3	117	120
B-3	756	1	60	61
C-1	1,759	12	164	176
C-2	3,040	-	521	521
D	2,611	6	1,327	1,333
E	1,330	-	899	899
Efecto por nueva metodología (nota 4)	-	-	(67)	(67)
Intereses devengados sobre créditos vencidos	-	-	239	239
Total	\$ <u>19,835</u>	<u>42</u>	<u>4,086</u>	<u>4,128</u>

<u>Riesgo</u>	<u>2016</u>			
	<u>Importe de cartera crediticia</u>	<u>Estimaciones preventivas</u>		<u>Total</u>
		<u>cartera comercial</u>	<u>cartera consumo</u>	
A-1	\$ 2,231	4	446	450
A-2	2,554	6	117	123
B-1	1,354	3	96	99
B-2	3,017	4	140	144
B-3	652	5	45	50
C-1	1,008	7	105	112
C-2	1,938	-	402	402
D	2,244	6	1,284	1,290
E	<u>1,160</u>	<u>-</u>	<u>875</u>	<u>875</u>
Total	\$ <u>16,158</u>	<u>35</u>	<u>3,510</u>	<u>3,545</u>

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El 16 de diciembre de 2015, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones para ajustar la metodología general para la calificación de la cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, incluyendo factores como el comportamiento de pago y el nivel de endeudamiento de los acreditados, lo cual es acorde al modelo de pérdida esperada; la entrada en vigor de dicha modificación fue el 1 de abril de 2016. El impacto financiero fue la creación de reservas adicionales por \$302 neto de impuesto diferido por las operaciones de tarjeta de crédito que se registró dentro del rubro de “Resultado de ejercicios anteriores” en el balance general como parte de la Utilidad Integral (nota 15b).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estimación preventiva reconocida para riesgos crediticios representa el 165.6% y 161.4% de la cartera vencida, respectivamente (ver nota 18g).

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del año	\$	3,545	3,169
Provisiones cargadas a resultados		4,340	3,770
Ventas de cartera (nota 9c)		(3,833)	(3,818)
Efecto de la nueva metodología en capital contable (nota 4 y 15b)		93	431
Aplicaciones		<u>(17)</u>	<u>(7)</u>
Saldo al final del año	\$	<u>4,128</u>	<u>3,545</u>

(c) ***Ventas de cartera-***

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco efectuó diversas ventas de cartera vencida a una parte relacionada, a través de subastas públicas.

Las ventas de cartera se integraron como se muestra a continuación (ver las notas 9a, 9b, 16 y 18e):

Año	Cartera	Estimación	Cartera neta	Precio de venta	Pérdida en resultados
2017	\$ 4,559	(3,833)	726	597	(129)
2016	\$ 4,573	(3,818)	755	665	(90)
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

(10) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos provenientes de la captación tradicional en moneda nacional se integran como se muestra a continuación:

	2017		2016	
	Monto	Tasa promedio	Monto	Tasa promedio
Del público en general:				
De exigibilidad inmediata a la vista ⁽¹⁾	\$ 45,935	1.5%	38,585	1.5%
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	<u>1,992</u>	2.9%	<u>1,638</u>	3%
Total de captación tradicional	<u>\$ 47,927</u>		<u>40,223</u>	

⁽¹⁾ Incluyen \$1,065 y \$821 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, que provienen de partes relacionadas (ver nota 16).

La clasificación por plazos de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento se describe a continuación:

Días	2017	2016
De 1 a 179	\$ 949	694
De 180 a 360	1,043	944
Total	<u>\$ 1,992</u>	<u>1,638</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos por intereses de captación tradicional, ascienden a \$667 y \$536, respectivamente (ver nota 18b).

(11) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	2017	2016
Partidas operativas pendientes de liquidar	\$ 516	355
Derechos por pagar y aportaciones de seguridad social	129	120
Beneficios a los empleados (nota 12)	68	13
Provisiones de gastos y otras cuentas por pagar*	<u>138</u>	<u>110</u>
Total	<u>\$ 851</u>	<u>598</u>

*Ver detalle en la hoja siguiente.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

*Las provisiones de gastos y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reporte de crédito	\$ 6	11
Cuota VISA Internacional	46	32
Traslado de valores	32	24
Retribuciones pendientes de cobro	5	5
Otros	<u>50</u>	<u>38</u>
Total	<u>\$ 139</u>	<u>110</u>

Las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2017, se cubrirán durante el primer trimestre del siguiente año de acuerdo con el calendario de pagos. Las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2016, se cubrieron entre enero y marzo de 2017.

(12) Beneficios a los empleados-

a) Beneficios directos a corto plazo-

Corresponde a la provisión de remuneraciones acumulativas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

Flujos de efectivo-

Los beneficios pagados, fueron como sigue:

<u>(Miles de pesos)</u>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prima de antigüedad	\$ 124	791
Indemnización legal	<u>646</u>	<u>4,180</u>
Total	<u>\$ 770</u>	<u>4,971</u>
	===	=====

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los componentes del costo de beneficios definidos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	<u>Miles de pesos</u>			
	<u>Prima</u>		<u>Indemnización</u>	
	<u>de antigüedad</u>		<u>legal</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 891	665	9,371	2,835
Interés neto sobre el PNBD*	361	245	3,965	299
Reciclaje de las remediciones del PNBD en ORI*	84	(190)	654	-
Reconocimiento de antigüedad	348	-	1,351	-
Incremento neto por remediciones reconocidas en ORI*	<u>445</u>	<u>1,095</u>	<u>(9,226)</u>	<u>2,615</u>
Costo de beneficios definidos	<u>2,129</u>	<u>1,815</u>	<u>6,115</u>	<u>5,749</u>
Saldo inicial del PNBD*	5,116	3,989	7,659	6,089
Costo de Beneficios Definidos	2,129	1,815	6,115	5,749
Pagos con cargo al PNBD*	(124)	(791)	(646)	(4,180)
Otros Ajustes	<u>-</u>	<u>103</u>	<u>48,112</u>	<u>-</u>
Saldo final del PNBD	<u>\$ 7,121</u>	<u>5,116</u>	<u>61,240</u>	<u>7,658</u>

* Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD)

A continuación se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>(Miles de pesos)</u>			
	<u>Prima</u>		<u>Indemnización</u>	
	<u>de antigüedad</u>		<u>legal</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) - Situación financiera de la obligación	\$ (7,121)	(5,116)	(61,240)	(7,658)

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del pasivo neto proyectado se muestran a continuación:

	<u>Beneficios</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.50%	7.15%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.8%	4.0%
Tasa de proyección salarial en carrera salarial	5.8%	5.8%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	4 años	4 años

(13) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero del 2014, establece una tasa del ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
En los resultados del periodo:		
Sobre la base fiscal	\$ 752	730
ISR Diferido	<u>(143)</u>	<u>(31)</u>
	\$ 609	699
	===	===
En los ORI:		
ISR Diferido	\$ 79	129
	==	==

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Impuesto sobre la renta

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación y se causa a la tasa del 30%, sobre el resultado fiscal. Durante los ejercicios fiscales de 2017 y 2016, el Banco determinó una utilidad fiscal de \$2,506 y \$2,428 respectivamente.

El gasto de impuestos atribuible a las utilidades antes de impuestos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de ISR	30.00%	30.00%
Conciliación de la tasa efectiva:		
Gastos no deducibles	0.11%	0.06%
Quebrantos no deducibles	0.16%	0.40%
Ingresos exentos para el trabajador	0.64%	0.55%
Ajuste anual por inflación deducible	(5.12%)	(2.41)%
Cambio en reservas de valuación de activo		
por impuesto diferido	(2.91)%	(2.13)%
Otros	<u>0.34%</u>	<u>0.55%</u>
Tasa efectiva	<u>23.22%</u>	<u>27.02%</u>

El Banco no mantiene créditos ni adeudos fiscales en el último ejercicio fiscal y se encuentra al corriente en sus pagos de impuestos.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan a continuación:

Activo (pasivo) diferido:	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo fijo	\$ 8	6
Pagos anticipados	(67)	(68)
Valuación a valor razonable	(126)	(42)
Reserva preventiva para riesgos crediticios	1,238	1,063
Provisiones	49	18
Comisiones cobradas por anticipado	10	6
PTU	(41)	5
Otros	<u>6</u>	<u>5</u>
	1,077	993
 Reserva por valuación	 <u>(105)</u>	 <u>(191)</u>
 Total de activos diferidos	 \$ <u>972</u>	 <u>802</u>

La realización final de los activos por impuestos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

PTU

Al 31 de diciembre de 2017, la PTU se calculó de conformidad con lo establecido en el Capítulo VIII, Título III de la Ley Federal de Trabajo. La estimación de la PTU legal se registra en el rubro “Gastos de administración y promoción” por un monto de \$256 al 31 de diciembre de 2017 (\$80, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016).

Derivado de lo anterior al 31 de diciembre de 2017, se reconoció un activo por PTU diferida por \$338, originada principalmente de la reserva preventiva para riesgos crediticios y valuación a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2017, la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), determinada con base en la ley del ISR, asciende a \$6,923 y se registra en cuentas de orden.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(14) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos anticipados de servicios	\$ 174	178
Costos y gastos asociados al otorgamiento de crédito (nota 9)	42	40
Licencias	7	7
Otros gastos diferidos	-	1
Total	<u>\$ 223</u>	<u>226</u>

(15) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está representado por 2,550,000 acciones ordinarias de la serie "O", nominativas, con valor nominal de un mil pesos cada una, totalmente suscritas y pagadas.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reservas constituidas por el efecto inicial por cambio en metodología (notas 4 y 9b)	\$ (93)	(431)
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos (notas 4 y 13a)	79	129
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	1	-
Remediación por beneficios definidos a los empleados	9	(3)
Resultado neto	<u>2,014</u>	<u>1,892</u>
Total	<u>\$ 2,010</u>	<u>1,587</u>

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(c) Dividendos-

El 15 de marzo de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$500 correspondiente a las acciones serie "O" a razón de 196.0784314 pesos por acción, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica.

(d) Restricciones al capital contable-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. El porcentaje de capitalización del 8% exigido por la SHCP ha sido cumplido por el Banco (ver inciso "f" de esta nota).

Cualquier persona física o moral podrá adquirir, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una institución de banca múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, considerando la opinión de la Comisión Bancaria, cuando excedan del 5% de dicho capital social, sin exceder en ningún caso del 20% del capital social.

La Ley obliga a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta que éstas alcancen una suma equivalente al capital social pagado. Durante los ejercicios 2017 y 2016, se constituyeron reservas de capital por \$189 y \$102, respectivamente.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

(e) Integración del capital neto-

La Ley exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las reglas de capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información (no auditada) correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en la hoja siguiente. Las cifras de 2017 y 2016, corresponden a las publicadas por el Banco Central a la fecha de emisión de los estados financieros.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El capital neto utilizado para la determinación del índice de capitalización se integra como se muestra a continuación:

	2017	2016
<u>Capital básico:</u>		
Capital contribuido	\$ 2,565	2,565
(+) Capital ganado	5,326	3,816
(-) Impuestos diferidos	381	164
Capital neto	\$ 7,510	6,217

(f) Índice de capitalización (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el índice de capitalización determinado por el Banco se muestra a continuación:

	2017	2016
Capital neto	\$ 7,510	6,217
	=====	=====
Activos en riesgo de:		
Operativo	\$ 10,870	6,362
Mercado	10,620	7,513
Crédito	24,932	21,430
Total	\$ 46,422	35,305
	=====	=====
Índice de capitalización (ver nota 18f):		
Crédito	30.1%	29.0%
Crédito y mercado	21.1%	21.5%
Totales	16.2%	17.6%
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantenía un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la Categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones en ambos años, el cual es calculado aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017, la calificación del Banco de Largo Plazo cambia de HRA- a HRA modificando la perspectiva positiva y mantiene la calificación de HR2 para corto plazo, las cuales se emitieron el 14 de diciembre de 2017 por HR Ratings de México, S.A. de C.V.

(g) Activos en riesgo (no auditado)-

Los activos en riesgo de mercado y de crédito, utilizados para la determinación de los requerimientos de capital se integran como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Activos sujetos a riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Activos sujetos a riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
<u>Riesgo de mercado:</u>				
Operaciones moneda nacional tasa nominal	\$ 1,527.71	122.22	3,817.05	305.36
Operaciones moneda nacional con sobre tasa	322.32	25.79	205.40	16.43
Operaciones con tasa real	7,174.57	573.97	3,275.95	262.08
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	0.13	0.01	0.15	0.01
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	146.28	11.71	35.12	2.81
Posiciones de divisas al tipo de cambio	170.33	13.62	179.30	14.34
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>1,278.63</u>	<u>102.29</u>	-	-
	\$ 10,619.97	849.61	7,512.97	601.03
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Activos</u> <u>sujetos a</u> <u>riesgo</u>	<u>Requerimiento</u> <u>de capital</u>	<u>Activos</u> <u>sujetos a</u> <u>riesgo</u>	<u>Requerimiento</u> <u>de capital</u>
Riesgo de crédito:				
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 589	47.14	1,656.49	132.52
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-	836.40	66.91
Grupo III (ponderados al 100%)	1,169	93.55	99.54	7.96
Grupo IV (ponderados al 20%)	249	19.90	245.07	19.61
Grupo VI (ponderados al 100%)	12,588	1,007.01	10,807.20	864.58
Grupo VII (ponderados al 20%)	582	46.57	395.28	31.62
Grupo VII (ponderados al 50%)	1,026	82.11	722.79	57.82
Grupo VII (ponderados al 100%)	1,836	146.87	1,358.31	108.66
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,112	88.93	145.72	11.66
Grupo VII (ponderados al 120%)	603	48.24	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-	610.47	48.84
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,551	204.04	1,567.83	125.43
Grupo IX (ponderados al 115%)	173	13.88	-	-
Bursatilizaciones con grado de:				
Riesgo 1 (ponderados al 20%)	468	37.47	46.83	3.75
Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-	1,586.56	126.92
Riesgo 2 (ponderados al 50%)	198	15.82	-	-
Riesgo 3 (ponderados al 100%)	141	11.30	1,351.45	108.12
Otros (ponderados al 100%)	<u>1,647</u>	<u>131.77</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 24,932</u>	<u>1,994.58</u>	<u>21,429.94</u>	<u>1,714.40</u>

(16) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las operaciones celebradas con Coppel, se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos:</u>		
Intereses cobrados por crédito	\$ 45	42
Comisiones por prestación de servicios	11	11
Servicio de alta de clientes (nota 18e)	<u>108</u>	<u>90</u>
	<u>\$ 164</u>	<u>143</u>

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

<u>Gastos:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios administrativos (ver notas 18f y 19a) ¹	\$ 546	446
Arrendamientos (inmuebles, mobiliario y equipo, ver notas 18f y 19b) ²	631	558
Pérdida por cesión de cartera (nota 9c)	129	90
Por corresponsalía	18	12
Intereses de depósitos de exigibilidad inmediata	<u>4</u>	<u>5</u>
	\$ <u>1,328</u>	<u>1,111</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene saldos de partes relacionadas, por concepto de depósitos de exigibilidad inmediata por \$1,065 y \$821, respectivamente (nota 10).

Las operaciones crediticias que al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que son superiores al 1% del capital neto, ascienden a \$152 y \$127, respectivamente registradas en el rubro de créditos comerciales.

(17) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos contingentes (nota 19)	\$ <u>68</u>	<u>64</u>
Compromisos crediticios	\$ <u>37,734</u>	<u>27,819</u>
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ <u>46</u>	<u>113</u>
<u>Otras cuentas de registro:</u>		
Calificación cartera de crédito (nota 9b)	\$ 19,834	16,158
Control de ventas de cartera y reservas de crédito	42,085	33,693
Otros	<u>11,366</u>	<u>7,930</u>
	\$ <u>73,285</u>	<u>57,781</u>

¹ Incluye suministros y servicios de mensajería, impresión y entrega de estados de cuenta, centro de atención telefónica, servicios de cobranza y servicios administrativos de personal.

² Incluye arrendamientos de mobiliario y equipo de infraestructura de servicios de comunicación.

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

(18) Información adicional, resultado de la operación e indicadores financieros-

Los segmentos operativos se derivan de la estructura interna del Banco con riesgos y rendimientos diferentes, mismos que se revisan regularmente para evaluar su desempeño, se integran en base a los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México, emitidos por la Comisión Bancaria.

Los segmentos utilizados por el Banco para la información son:

Crédito al consumo

Agrupar los movimientos contables relacionados con las operaciones crediticias del Banco las cuales están dirigidas primordialmente al crédito, a través de la colocación de tarjetas de crédito y el otorgamiento de préstamos personales.

Empresarial (EMP)

Agrupar los movimientos contables relacionados con las operaciones crediticias del Banco las cuales están dirigidas al otorgamiento del crédito a empresas.

Tesorería

Agrupar los movimientos contables del resultado de la operación de la tesorería (inversiones en valores).

Otros

Corresponde principalmente a las operaciones por servicios que otorga el Banco diferentes al crédito y a las efectuadas por la tesorería del banco.

La información financiera de los segmentos por los años terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016, se integran como se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

a) Información por segmentos

31 de diciembre de 2017

	Consumo	EMP	Tesorería	Otros	Total
Disponibilidades	4,000	-	6,316	-	10,316
Inversiones en valores	-	-	28,754	-	28,754
Cartera de crédito (neta)	12,999	2,708	-	-	15,707
Otras cuentas por cobrar	149	-	-	78	227
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	315	3	1	-	319
Impuestos y PTU diferidos (neto)	1,456	20	(166)	-	1,310
Otros activos	222	-	3	1	226
Total Activo	19,141	2,731	34,908	79	56,859
Pasivo					
Captación tradicional	17,085	2,750	28,092	-	47,927
Otras cuentas por pagar	924	1	18	66	1,009
Créditos diferidos y cobros anticipados	17	15	-	-	32
Total Pasivo	18,026	2,766	28,110	66	48,968
Ingresos por intereses	6,842	260	2,340	-	9,442
Gastos por intereses	(331)	(36)	(405)	-	(772)
Margen Financiero	6,511	224	1,935	-	8,670
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,327)	(13)	-	-	(4,340)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,184	211	1,935	-	4,330
Comisiones y tarifas cobradas	1,731	10	57	594	2,392
Comisiones y tarifas pagadas	(8)	-	(13)	(18)	(39)
Resultado por intermediación	-	-	477	-	477
Otros ingresos (egresos) de la operación	(220)	12	(1)	116	(93)
Gastos de administración y promoción	(2,369)	(193)	(1,786)	(96)	(4,444)
Resultado de la operación	1,318	40	669	596	2,623
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,318	40	669	596	2,623
Impuestos a la utilidad	(190)	(12)	(228)	(179)	(609)
Resultado neto	1,128	28	441	417	2,014

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2016

	Consumo	EMP	Tesoreria	Otros	Total
Disponibilidades	2,796	-	5,261	-	8,057
Inversiones en valores	-	-	25,203	-	25,203
Cartera de crédito (neta)	10,914	1,699	-	-	12,613
Otras cuentas por cobrar	138	1	-	17	156
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	343	4	1	-	348
Impuestos y PTU diferidos (neto)	834	10	(42)	-	802
Otros activos	225	-	3	1	229
Total Activo	15,250	1,714	30,426	18	47,408
					Dic-16
Pasivo					
Captación tradicional	14,424	1,733	24,066	-	40,223
Otras cuentas por pagar	702	6	27	51	786
Créditos diferidos y cobros anticipados	12	6	-	-	18
Total Pasivo	15,138	1,745	24,093	51	41,027
					Dic-16
Ingresos por intereses	6,726	171	1,542	-	8,439
Gastos por intereses	(311)	(32)	(275)	-	(618)
Margen Financiero	6,415	139	1,267	-	7,821
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,753)	(17)	-	-	(3,770)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,662	122	1,267	-	4,051
Comisiones y tarifas cobradas	1,548	10	47	488	2,093
Comisiones y tarifas pagadas	(4)	-	(14)	(12)	(30)
Resultado por intermediación	-	-	371	-	371
Otros ingresos (egresos) de la operación	(152)	5	(4)	90	(61)
Gastos de administración y promoción	(2,501)	(95)	(1,151)	(86)	(3,833)
Resultado de la operación	1,553	42	516	480	2,591
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,553	42	516	480	2,591
Impuestos a la utilidad causado y diferido	(387)	(13)	(155)	(144)	(699)
Resultado neto	1,166	29	361	336	1,892

Las cifras al 31 de diciembre de 2016 fueron reclasificadas para conformarlos con las presentaciones y clasificaciones utilizadas en 2017.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

b) Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el margen financiero del estado de resultados se integra como se muestra a continuación:

Ingresos por intereses:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por cartera de crédito de consumo (nota 9a)	\$ 6,842	6,726
Por cartera de créditos comerciales (nota 9a)	260	171
Por inversiones en valores (nota 7)	2,181	1,445
Por disponibilidades (nota 6)	159	94
Otros	-	3
Total	<u>\$ 9,442</u>	<u>8,439</u>

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata (nota 10)	\$ 614	488
Depósitos a plazo (nota 10)	53	48
Pérdida por valorización	15	-
Costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito	<u>90</u>	<u>82</u>
Total	<u>\$ 772</u>	<u>618</u>

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

c) Comisiones y tarifas-

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

<u>Comisiones y tarifas cobradas:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Disposición de efectivo en tarjeta de crédito (nota 9)	\$ 1,238	1,115
Por remesas	534	418
Intermediación bancaria	384	331
Emisión de tarjetas	58	61
Cuentas inactivas	78	72
Órdenes de pago	29	38
Otras comisiones	71	58
Total	<u>\$ 2,392</u>	<u>2,093</u>
	<u>Comisiones y tarifas pagadas:</u>	
Comisiones por intermediación	\$ 20	17
Otras comisiones	19	13
Total	<u>\$ 39</u>	<u>30</u>

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

d) Resultado por intermediación-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se generó una plusvalía por valuación a valor razonable de los títulos para negociar de \$282 y \$242, respectivamente. Por concepto de compraventa de valores se obtuvo utilidad de \$195 y \$129 por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

e) Otros (egresos) ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Otros (egresos) ingresos de la operación:</u>		
Quebrantos	\$ (96)	(101)
Reservas otras cuentas por cobrar	(49)	-
Cesión de cartera (nota 9c)	(129)	(90)
Servicio de alta de clientes (nota 16)	108	90
Incentivos	24	-
Excedentes de provisión en impuestos y gastos	3	1
Otros	46	39
Total egresos de la operación, neto	<u>\$ (93)</u>	<u>(61)</u>

f) Gastos de administración y promoción-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de administración y promoción se integran como se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios directos de corto plazo (sueldos y prestaciones al personal)	\$ 2,076	1,755
PTU causada (nota 13)	256	80
PTU diferida (nota 13)	(285)	3
Arrendamiento de inmuebles, mobiliario y equipo (notas 16 y 19)	631	558
Servicios administrativos (notas 16 y 19)	546	446
Gastos operativos:		
Vigilancia y traslado de valores	238	238
Cuotas	176	142
Depreciaciones	111	83
Intermediación bancaria	137	108
Emisión de tarjetas	132	80
Impuestos y derechos	80	103
Mantenimiento y licencias de equipo	133	101
Honorarios	33	24
Servicio telefónico y mensajería	32	21
Operaciones de pagos móviles	11	11
Rentas	39	24
Otros	98	56
Total	\$ <u>4,444</u>	<u>3,833</u>

g) Indicadores financieros-

A continuación, se presentan los indicadores financieros más relevantes del Banco por 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Índice de morosidad	12.6%	13.6%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	165.6%	161.4%
Eficiencia operativa*	8.8%	9.4%
Utilidad sobre capital contable promedio (ROE)*	29.1%	34.0%
Utilidad sobre activo total promedio (ROA)	4.0%	4.6%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito ⁽¹⁾	30.1%	29.0%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado ⁽¹⁾	21.1%	21.5%
Capital neto / activos sujetos a riesgo total	16.2%	17.6%
Liquidez* ⁽¹⁾	81.1%	75.9%
MIN Margen financiero ajustado a riesgos de crédito a activos productivos*	8.6%	10.0%

* Nota: Los indicadores financieros se determinaron en base a doce meses.

⁽¹⁾No auditados.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(19) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) El Banco tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos por tiempo indefinido con Coppel. El cargo a resultados por 2017 y 2016, asciende a \$546 y \$446, respectivamente (ver notas 16 y 18f).
- (b) El Banco renta todos los locales que ocupan las oficinas administrativas y sucursales, de acuerdo a contratos de arrendamiento con vigencias indefinidas con Coppel. Las contraprestaciones por dichos servicios prevén ajustes periódicos, basándose en cambios en el nivel general de precios tomando como referencia el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del año inmediato anterior emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), o en su caso, cuando las condiciones de mercado requieran un ajuste en los precios previamente pactados. El gasto total por rentas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a \$631 y \$558, respectivamente, los cuales forman parte del rubro “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultados (ver notas 16 y 18f).
- (c) El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

El Banco tiene registrado en cuentas de orden la estimación monetaria de juicios de diversa índole siendo los más importantes de carácter laboral y civil. En caso de que el Banco sea obligado por los tribunales a cubrir los importes demandados, dichos registros en cuentas de orden serían cancelados y llevados a resultados en el período en que ocurra. El monto de estas contingencias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascienden a \$68 y \$64, respectivamente (ver nota 17).

- (d) Existe un pasivo derivado de los beneficios a los empleados, que se mencionan en la nota 12.
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

- (f) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Dando cumplimiento a esta disposición el Banco obtiene de un tercero independiente un estudio de precios de transferencia para la celebración de operaciones con partes relacionadas.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(20) Administración integral de riesgos (no auditada)-

En el Banco, la administración integral de riesgos involucra el cumplimiento de las Disposiciones en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas en las disposiciones. El marco de la administración de riesgos del Banco inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema.

1. Información Cualitativa

Proceso General de la Administración Integral de Riesgos. Aspectos cualitativos y perfil de riesgos de BanCoppel.

a) Objetivos del proceso general de la administración integral de riesgos

- Contar con los elementos para la medición, limitación, control, monitoreo y divulgación de los distintos tipos de riesgos que se lleve a cabo desde una perspectiva integral.
- Atender la regulación emitida por la Comisión Bancaria, Banco de México y la SHCP.
- Promover el desarrollo y aplicación de la administración integral de riesgos en el Banco de acuerdo a los lineamientos y aplicación de las políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- Establecer una clara estructura organizacional mediante la cual se lleve a cabo una correcta difusión y aplicación del Manual de Políticas y Procedimientos en Materia de Administración Integral de Riesgos.
- Cumplir estrictamente con los límites, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

b) Perfil de riesgos del Banco

El perfil de riesgos aprobado por el Comité de Riesgos, para la operación de BanCoppel consiste en el manejo prudencial de las inversiones de la Tesorería y de la colocación de crédito al consumo, así como de los instrumentos de captación tradicional. BanCoppel no mantiene posiciones de riesgo en el mercado de divisas.

La suscripción de riesgos de crédito al consumo se realiza automáticamente con modelos paramétricos basados en información estadística propia.

En materia de Riesgo Tecnológico BanCoppel cuenta con un protocolo de recuperación en caso de desastre (DRP) consistente en la operación diaria con dos servidores en un esquema de alta disponibilidad local (Cluster) en el Sitio principal y el respaldo en alta disponibilidad remota utilizando dos servidores en el Sitio alternativo. Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia y continuidad del negocio (BCP) en el sitio de operación alternativo.

Los riesgos operativos de la Institución son controlados mediante la implementación de decisiones y procedimientos de acuerdo con las mejores prácticas bancarias.

c) Metodologías empleadas en la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado-

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las operaciones activas o pasivas del Banco, tales como tasas de interés, tipos de cambio o índices de precios, entre otros.

El Banco realiza la medición de riesgos de mercado sobre la base de valor en riesgo (VaR) diario al 99% de confianza utilizando la metodología de simulación histórica a 1,000 escenarios.

<u>Nivel de confianza</u>	<u>Escenario</u>
99	5° peor escenario
95	25vo peor escenario

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) compara regularmente las estimaciones de la exposición al riesgo contra los resultados efectivamente observados al 99% de confianza, en un mismo periodo de medición y en su caso, modifica los supuestos empleados al formular dichas estimaciones, adicionalmente utiliza para su análisis el rendimiento ajustado por riesgo.

Se realizan pruebas de sensibilidad y esfuerzo considerando escenarios de crisis que estresan los distintos factores de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

Riesgo de Liquidez-

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para la determinación del riesgo de liquidez se utilizan metodologías regulatoria de muy corto plazo que permiten estimar el nivel de riesgo, derivado de las posiciones en balance y de la liquidez requerida según el perfil de riesgo del Banco. La metodología básica ocupada por el Banco será el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL).

Riesgo de Crédito-

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de pago debido a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera.

El Banco otorga crédito mediante un proceso automatizado que incluye las características socioeconómicas y demográficas de los clientes, y su experiencia de pago tanto en el Banco como con otros otorgantes, la cual está disponible en las sociedades de información crediticia. Con base en esta información, se hace una calificación paramétrica de los solicitantes con diferentes modelos de acuerdo a la información disponible.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para la determinación de la línea de crédito se consideran las obligaciones reportadas por las Sociedades de Información Crediticia. Las decisiones de originación y seguimiento de la calidad de la cartera, se encuentra detalladas en un manual de crédito.

Para las operaciones con instrumentos financieros, el Banco cuenta con una arquitectura de límites para mitigar el riesgo emisor y el riesgo de contraparte en las operaciones de Tesorería.

Para el caso de los créditos comerciales, el Banco utiliza tanto modelos paramétricos como análisis por parte del Comité de Crédito, dependiendo del perfil del cliente y de las características del crédito a otorgar; en apego al Manual de Políticas y Procedimientos de Crédito Empresarial.

Riesgo Operativo-

El riesgo operativo se ha definido como el no discrecional resultante de la operación, el cual genera pérdidas potenciales ocasionadas por fallas o deficiencias en los procesos, en los sistemas y controles internos, fallas en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, errores en las personas, así como por eventos externos, resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Para su administración se cuenta con una base de datos histórica de eventos de pérdida registrados en la contabilidad, que contiene los impactos y frecuencias identificados por unidad de negocio de origen. Antes de registrarse, estos eventos son validados por las correspondientes áreas de cumplimiento.

Asimismo, y de acuerdo al apetito por el riesgo deseado por el Consejo de Administración, la Institución cuenta niveles de riesgo y tolerancia que son monitoreados recurrentemente, esto permite gestionar cualquier desviación y tomar acciones oportunamente de acuerdo a los planes de acción respectivos involucrando las áreas responsables en coordinación con el área de riesgo operacional para su mitigación y control, reportando dicho evento en el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para la gestión del riesgo operativo se han implementado las siguientes acciones:

- (i) Designación de los Gestores de Riesgo Operativo, que son los funcionarios responsables de las áreas del Banco para identificar, registrar, documentar y dar seguimiento a los riesgos operativos de sus áreas, y asegurar un adecuado flujo, calidad y oportunidad de la información. Adicionalmente a la identificación de riesgos, los gestores tienen como función apoyar en la administración de riesgos operativos, definir los indicadores críticos de riesgo y participar en la implementación de los planes de acción que se definan en su caso.
- (ii) En materia de capacitación, se imparten cursos en tres niveles: una capacitación online de carácter obligatorio para todos los empleados del Banco; un curso de carácter técnico especializado para los gestores de riesgo operativo y un curso ejecutivo para el personal directivo.
- (iii) La implementación de acciones orientadas a la mitigación de los riesgos operativos identificados como potenciales, tales como los originados por fallas en los procesos, fraudes internos y fraudes externos e incumplimientos normativos, entre otros.
- (iv) Procedimientos de revisión y convalidación de los eventos registrados por parte de las áreas de Contraloría y Auditoría.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

El Banco ha realizado diversas acciones que permiten su medición y monitoreo, principalmente en:

- El manual de riesgos no discrecionales lo correspondiente al riesgo tecnológico, el cual establece las políticas, procedimientos, objetivos, fuentes de riesgo, determinación de parámetros, tipos de riesgo y tratamiento de los mismos.
- Identificación de los riesgos y controles para definir la base de datos de incidencias del riesgo tecnológico.
- Establecimiento de los parámetros necesarios para la evaluación de la vulnerabilidad e implementación de controles, así como la confidencialidad y protección de la infraestructura.
- Definición de los modelos de evaluación, cuantificación y medición del riesgo tecnológico.

Riesgo Legal-

El riesgo legal es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realice, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las leyes aplicables.

La Dirección de Riesgos del Banco mantiene actualizada una base de datos, alimentada por las diferentes áreas de negocio, que permite con base a criterios de severidad y frecuencia estimar las pérdidas esperadas por tipo de evento razonablemente acordes a la experiencia del propio Banco. Cabe mencionar que para el caso de Riesgo Legal adicional a lo antes mencionado, se cuenta con opiniones expertas del área jurídica para el caso de resoluciones judiciales y administrativas.

d) Cartera y Portafolios de la UAIR

Riesgo de Mercado:

- Posiciones en directo
- Captación

Riesgo de Liquidez:

- Posición de tesorería
- Captación

Riesgo de Crédito:

- Consumo
- Comercial
- Contrapartes en la tenencia del portafolio de inversión de la Tesorería

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

e) Interpretación de las medidas de Administración de Riesgos

El Banco analiza la exposición al riesgo de cada uno de los componentes del balance; portafolio de títulos a negociar, y se le da seguimiento a las carteras de crédito al consumo y comercial, así como a la captación tradicional.

Para la adecuada administración de la exposición al Riesgo de Mercado de los diferentes portafolios del Banco se toma como medida principal el valor en riesgo (VaR) a 1000 escenarios con un nivel de confianza del 99% a un horizonte de un día, el cual se realiza de forma diaria. Lo anterior, refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las operaciones activas o pasivas en el horizonte mencionado.

La gestión del Riesgo de Liquidez se lleva a cabo a través de GAPS (brechas), permitiendo identificar los activos en el tiempo y su suficiencia para poder hacer frente a los pasivos identificados en los mismos periodos.

El modelo de Riesgo de Crédito del Banco pronostica la capacidad de pago y la calidad crediticia de los clientes en relación a su perfil econométrico utilizando herramientas informáticas. El Valor en Riesgo considera un horizonte de 12 meses con un nivel de confianza del 99%.

f) La estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos.

A continuación se muestra la estructura de capital humano con la que cuenta la Institución para la Administración Integral de Riesgos:



(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

g) Información sobre el riesgo operacional

BanCoppel actualmente utiliza el método del Indicador Básico para calcular el requerimiento de capital por riesgo operacional, el cual consiste en un porcentaje del promedio de los ingresos financieros netos anuales de los últimos 36 meses. BanCoppel hizo del conocimiento a Comisión Bancaria su decisión de utilizar el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional. Así el Consejo externó su compromiso de emplear todos los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo con éxito la Gestión del Riesgo Operacional.

Finalmente y dado los avances observados al plan de trabajo de implementación, se espera en el primer semestre de 2018 cubrir con los requisitos provistos en las disposiciones para obtener la autorización correspondiente.

Por lo anterior el efecto esperado en el índice de capitalización es una reducción de 150 puntos base a partir de enero 2017, esto debido a la entrada en vigor de la segunda banda de gradualidad.

h) Información cualitativa sobre el coeficiente de cobertura de liquidez

En cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 “Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)”, a continuación se menciona información a partir de la cual, dicho coeficiente fue calculado:

- i. La conformación de la tenencia del Banco guarda una posición de forma natural de Activos Líquidos que permite mantener una cobertura regulatoria implícita.
- ii. Tanto los activos líquidos computables como las salidas y entradas de efectivo mostraron una marcada estabilidad.
- iii. Los activos líquidos computables al 31 de diciembre del 2017 mantuvieron una composición estable, integrados en un 48.8% por activos de nivel 1, un 36.6% de activos de nivel 2A y un 7.8% de activos de nivel 2B.
- iv. El financiamiento del Banco tiene su origen principalmente en la captación tradicional (fondeo ventanilla).
- v. El indicador de sensibilidad estabilidad (SE) se ubica en el Grupo IV, con el 0.89, por lo cual el porcentaje máximo (PM) de los depósitos a la vista es del 80%, importe que podrá clasificarse indistintamente hasta los 731 días (Banda 6), mejorando el calce de los activos en riesgo.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En BanCoppel el riesgo de liquidez se administra mediante el aseguramiento de que las brechas negativas (déficit) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en costos extraordinarios con el fondo de emergencia de grandes déficit; la medición y seguimiento del déficit para mantenerlo dentro de los límites adecuados; y la consideración de las brechas de liquidez en todos los plazos, además de considerar los plazos más adecuados para las inversiones y contratación de deuda futuras.

Se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez en el cual se establecen las medidas y mecanismos de coordinación según la regulación vigente. Establece quiénes son los órganos sociales responsables de la toma de decisiones en materia de liquidez y la responsabilidad para coordinar todas las acciones al interior y exterior de BanCoppel.

Adicionalmente, las pruebas de estrés sobre el Riesgo de Liquidez cuentan con el Valor en Riesgo de Liquidez Total como resultado de los Valores en Riesgo de Liquidez de la Tenencia, Cartera, Fondeo y Gasto como indicadores, en escenarios de estrés históricos. El total de la tenencia del Banco (Tesorería) se monitorea de manera diaria, en donde uno de sus indicadores se refiere al nivel de severidad esperado por una liquidación forzosa en función de su precio mínimo observado durante los últimos doce meses.

Se toman acciones de corrección tales como:

- a) Vender los activos con mayor disponibilidad o bursatilidad en el mercado.
- b) Tomar créditos con las instituciones y contrapartes que se tengan contratadas líneas.
- c) Cubrir posiciones con el Banco Central, hasta el límite de sus garantías (RSP).
- d) Participar en la subasta de dinero que realiza el Banco Central.
- e) Emitir PRLVs, mejorando los plazos y tasas de mercado disponibles, para su fácil colocación.

El orden de pago definido es el siguiente:

- a) Cuentahabientes.
- b) Inversionistas institucionales.
- c) Accionistas.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La responsabilidad de la operación del Plan de Contingencia recae sobre las direcciones de Tesorería y Crédito, así como la Dirección de Riesgos. Ante la contingencia de Liquidez, el área de Riesgos, informará el impacto económico de las acciones tomadas al Comité de Riesgos.

2. Información Cuantitativa (al 31 de diciembre de 2017)

Riesgo de liquidez-

<u>I.- Gaps de liquidez</u>	Diferencia activos/ pasivos	Diferencia acumulada
De 1 a 7 días	\$ 6,477	6,477
De 32 a 92 días	(205)	(5,292)
De 93 a 184 días	(2,160)	(7,452)
De 185 a 366 días	383	(7,069)
De 367 a 731 días	4,159	(2,910)
De 732 a 1,096 días	2,474	(436)
De 1,097 a 1,461 días	152	(284)
De 1,462 a 1,827 días	668	385
De 1,828 a 2,557 días	5,653	6,038
De 2,558 a 3,653 días	389	6,427
De 3,654 a 5,479 días	13	6,440
De 5,480 a 7,305 días	71	6,511
Más de 7,306 días	-	6,511
Plazo no definido	<u>338</u>	6,849
Máximo descalce	\$ (7,452)	
	=====	

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

A continuación se muestra la evaluación de variaciones en los ingresos financieros, en el nivel de riesgo y capital (mercado de dinero):

Resumen de riesgos:

Capital básico al 31 de diciembre de 2017 \$ 7,510

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Importe</u>	<u>VaR por tipo de inversión 99% nivel de confianza</u>	<u>Porcentaje de VaR 99.99%</u>
Gubernamental	\$ 13,755	(131)	1.79%
Bancario	3,459	(1)	0.02%
Privado	<u>10,269</u>	<u>(11)</u>	0.14%
Subtotal*	\$ <u>27,483</u>	<u>(143)</u>	<u>1.87%</u>
Privado (A Vto)	\$ <u>1,272</u>	<u>-</u>	
Total	\$ <u>28,755</u>	<u>(143)</u>	

* Solo se calcula VaR a la posición marcada a mercado (MKT)

Estadística descriptiva del riesgo de crédito

A continuación se muestra la calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2017 por grado de riesgo:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje de reservas preventivas</u>	<u>Importe de reservas</u>
Créditos revolventes⁽¹⁾:			
A-1	\$ 2,011	0 a 3.00%	\$ 588
A-2	2,339	3.01 a 5.00%	139
B-1	1,217	5.01 a 6.50%	93
B-2	626	6.51 a 8.00%	45
B-3	572	8.01 a 10.00%	52
C-1	992	10.01 a 15.00%	124
C-2	1,690	15.01 a 35.00%	399
D	2,266	35.01 a 75.00%	1,378
E	833	Mayor a 75.01%	682
Total	<u>\$ 12,546</u>		<u>\$ 3,500</u>

⁽¹⁾ Incluyen los créditos reestructurados de tarjeta de crédito.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje de reservas preventivas</u>	<u>Importe de reservas</u>
Créditos no revolventes:			
A-1	\$ 16	0 a 2.00%	\$ 0
A-2	131	2.01 a 3.00%	3
B-1	76	3.01 a 4.00%	3
B-2	1,366	4.01 a 5.00%	64
B-3	151	5.01 a 6.00%	8
C-1	616	6.01 a 8.00%	37
C-2	1,348	8.01 a 15.00%	115
D	332	15.01 a 35.00%	69
E	503	35.01 a 100%	287
Total	<u>\$ 4,539</u>		<u>\$ 586</u>

(*) Incluye reservas por \$513 correspondientes a líneas de crédito no ejercidas registradas en cuentas de orden.

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje de reservas preventivas</u>	<u>Importe de reservas</u>
Créditos Comerciales			
A-1	\$ 1,462	0 a 0.90%	\$ 8
A-2	854	0.901 a 1.50%	10
B-1	122	1.501 a 2.00%	2
B-2	115	2.001 a 2.50%	3
B-3	35	2.501 a 5.00%	1
C-1	150	5.001 a 10.00%	12
C-2	-	10.001 a 15.50%	-
D	12	15.501 a 45.00%	6
E	-	Mayor a 45.00%	-
Total	<u>\$ 2,750</u>		<u>\$ 42</u>

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

Valores, periodo y promedio de la exposición por tipo de riesgo:

Posición de riesgo de mercado	2017			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Exposición **	\$ 30,214	27,909	27,481	28,535
Capital Básico	6,693	6,921	7,510	7,041
VaR99%	(112)	(103)	(137)	(117)
% CB	1.67%	1.49%	1.84%	1.67%
	=====	=====	=====	=====

Posición de riesgo de liquidez	2017			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
CCL *	553.56%	549.61%	550.21%	551.13%
Exposición **	\$ 30,214	27,909	27,481	28,535
Capital Básico	6,693	6,921	7,510	7,041
VaR99%	(218)	(230)	(242)	(230)
% CB	3.3%	3.3%	3.3%	3.3%
	=====	=====	=====	=====

*Coeficiente de Cobertura de liquidez

** Sólo posición registrada para Negociar y Disponible para la Venta

Valores, periodo y promedio de la exposición por tipo de riesgo:

<u>Posición de riesgo de crédito</u>				
<u>Total Cartera Consumo</u>	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Promedio</u>
Capital Básico	\$ 6,693	6,921	7,510	7,041
Saldo	17,005	17,665	17,084	17,251
Exposición	48,609	49,626	49,904	49,380
Pérdida esperada	4,479	4,515	4,555	4,516
Reservas preventivas	4,591	4,677	4,086	4,451
Perdida no esperada	2,402	2,421	2,442	2,421
VaR99 1 año	6.881	6,935	6,997	6,938
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<u>Posición de riesgo de crédito</u>	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Promedio</u>
Créditos Comerciales				
Saldo	\$ 3,837	5,267	3,954	3,951
Exposición	2,503	3,613	2,750	3,357
Pérdida esperada	107	85	36	76
Reservas preventivas	94	86	42	74
	=====	=====	=====	=====

Actualmente se está creando una metodología específica a través de la construcción de escenarios y análisis de variables de impacto para la generación de un modelo de administración de riesgo de crédito comercial (VaR), mismo que estará alineado al perfil y apetito de riesgo de la Institución.

Incidencias del Riesgo Operativo del período y promedio-

<u>Tipo de evento</u>	<u>Número de eventos</u>	<u>Pérdida bruta</u>	<u>Gastos asociados</u>	<u>Monto de recuperación</u>	<u>Pérdida neta</u>
Ejecución, entrega y gestión de procesos	4,960	\$ 13	-	\$ 0.1	\$ 13
Fraude externo	16,122	79	-	-	79
Fraude interno	8,412	7	-	-	7
Incidentes en el negocio y fallos en los sistemas	1,462	2	-	-	2
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	<u>514</u>	<u>12</u>	<u>0.2</u>	<u>-</u>	<u>\$ 12</u>
Total	31,470	\$ 113	0.2	\$ 0.1	\$ 113
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017, el índice de capitalización (no auditado) se integra como se muestra a continuación:

Acciones ordinarias computables Tier 1	\$ 2,565
Reserva de capital	484
Resultado de ejercicios anteriores	2,821
Otros elementos de la utilidad	<u>2,021</u>
Capital común nivel 1	7,891
Menos ajustes regulatorios:	
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>381</u>
Capital total (Tier 1+ Tier 2)	\$ 7,510
	=====
Activos ponderados por riesgos totales	\$ 46,422
	=====
<u>Activos ponderados por riesgos totales</u>	
Capital común nivel 1	16.2%
Capital de nivel 1	16.2%
Capital total	16.2%
	=====
Suplemento específico institucional	4.5%
	=====
Capital común de nivel 1 disponible para cubrir los suplementos	9.0%
	=====
Límite de inclusión de provisiones en capital nivel 2	\$ 294
	=====
Reservas elegibles para inclusión en capital nivel 2	\$ -
	=====
Límite en la inclusión de reservas en capital nivel 2	\$ 141
	=====

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

(21) Control interno-

El Consejo de Administración y la Dirección General delegó al área de Controlaría crear un sistema de control interno con apego a las Disposiciones, el cual tiene como objetivo establecer medidas y controles que permitan asegurar razonablemente la integridad de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, así como dar cumplimiento a las leyes y normas aplicables. El cual se lleva a cabo con una adecuada segregación de funciones y delegación entre las distintas áreas de BanCoppel.

(22) Políticas de tesorería-

Se llevan a cabo las estrategias, acuerdos y lineamientos relacionados con las operaciones aprobadas por tesorería, respetando los límites de riesgos y tasas de interés permitidos, cumpliendo la normatividad inscrita en el manual de Tesorería, autorizado por el Consejo de Administración.

Se cuenta con una estructura organizacional que responde a las necesidades de competitividad y eficiencia requeridas.

(23) Políticas de dividendos-

BanCoppel realiza el pago de los dividendos conforme a los resultados obtenidos con la propia sociedad, el Consejo de Administración propone a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que decreta y aprueba el pago de dividendos a los Accionistas, vigilando el nivel de Capitalización.

(24) Políticas y procedimientos del proceso de crédito-

El otorgamiento, gestión y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito del Banco (el manual), autorizado por el Consejo de Administración. El manual establece los criterios que deben cumplir los sujetos de crédito, las facultades y responsabilidades de los funcionarios que intervienen en las distintas fases del proceso, así como las estrategias para la recuperación de los créditos otorgados. La elaboración de dicho Manual se basó en los ordenamientos que establece la Ley, las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión Bancaria y las sanas prácticas bancarias.

El Consejo de Administración ha autorizado dentro de las políticas de crédito la cesión de la cartera considerando como base para dicha cesión, precios de mercado y modelo de subasta.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple
Notas a los estados financieros
(Millones de pesos)

Las principales políticas para determinar concentraciones de riesgo de crédito y que forman parte del manual se mencionan a continuación:

Riesgo común-

Solicitar la documentación necesaria para determinar si personas físicas o morales representan Riesgo Común para el Banco de acuerdo con lo que establece la fracción CLV del artículo 1 de las Disposiciones de Caracter General Aplicables a Instituciones de Crédito.

- (i) Solicitar la información y documentación necesaria para determinar si personas físicas y/o morales actúan de forma concentrada y se integran en un mismo grupo empresarial o consorcio, en términos de lo establecido en la referida disposición a fin de identificar el riesgo potencial acumulado y el límite máximo de financiamiento a otorgar.

Límite máximo de financiamiento-

Informar del límite máximo autorizado para el Banco de acuerdo con las reglas emitidas por las autoridades, así como el manejo de excepciones.

El modelo de otorgamiento para créditos al consumo que ha implantado el Banco utiliza mecanismos de evaluación y seguimiento automatizados, basados en factores estándar que a criterio de la Administración son significativos para calificar a los solicitantes de crédito, permitiendo una mayor eficiencia para atender altos volúmenes de solicitudes.

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 en forma anual y trimestralmente a lo señalado en el artículo 21, ambos preceptos legales de las Disposiciones.

(25) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación aplicables a la operación del Banco:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses”

NIF D-1 “Ingresos por contratos de clientes”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”

Las NIF mencionadas entraran en vigor a partir de 1 de enero de 2019 de acuerdo a la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2017.

(Continúa)

BanCoppel, S. A.
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-2 “Estados de flujo de efectivo”

NIF B-10 “Efectos de la inflación”

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”

NIF C-8 “Activos intangibles”

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”

La Administración estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros del Banco, por no serle aplicables o por existir criterio específico de la Comisión al respecto.

RÚBRICA

Julio Carranza Bolívar
Director General

RÚBRICA

Mario Arredondo Alaniz
Director de Finanzas

RÚBRICA

Vicente Quiroz Ramírez
Subdirector de Auditoría Corporativa

RÚBRICA

Rubén Pliego Martínez
Subdirector de Contabilidad